



RESOLUCIÓN N° 095-2018/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 03 de agosto de 2018.

**VISTO:** El expediente N°1277, del 02 de agosto del 2018, correspondiente a la comunicación en la cual el presidente del Jurado constituido con la Resolución Decanal N°014-2018/UNTUMBES-FACSO-D, del 24 de enero del 2018, alcanza el anteproyecto de tesis titulado **"BIENESTAR PSICOLÓGICO Y SATISFACCIÓN LABORAL EN LOS COLABORADORES DEL BANCO INTERBANK EN LA REGIÓN DE TUMBES, 2018"**, presentado por la estudiante YERALDIN SMITH SALVADOR PEÑA, para optar el título de licenciada en psicología; y

**CONSIDERANDO:**

Que de lo consignado en el acta suscrita por los integrantes del indicado jurado, el 31 de julio del año en curso y que obra en el expediente señalado en la referencia, se desprende que el mencionado anteproyecto de tesis ha sido debidamente corregido por la mencionada estudiante y favorablemente evaluado para efectos de su correspondiente aprobación como proyecto de tesis;

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la aprobación del indicado documento, con el carácter de proyecto de tesis y cuya evaluación debe continuar a cargo de los docentes miembros de ese mismo jurado calificador.

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte Resolutiva;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el proyecto de tesis titulado **"BIENESTAR PSICOLÓGICO Y SATISFACCIÓN LABORAL EN LOS COLABORADORES DEL BANCO INTERBANK EN LA REGIÓN DE TUMBES, 2018"**, presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología YERALDIN SMITH SALVADOR



**RESOLUCIÓN N° 095-2018/UNTUMBES-FACSO-D.**

PEÑA, para optar el título profesional de licenciada en psicología, documento cuyo texto forma parte de esta Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCOMENDAR** al Jurado Calificador constituido con la Resolución Decanal N°014-2018/UNTUMBES-FACSO-D, del 24 de enero del 2018, la evaluación del proyecto de tesis titulado **"BIENESTAR PSICOLÓGICO Y SATISFACCIÓN LABORAL EN LOS COLABORADORES DEL BANCO INTERBANK EN LA REGIÓN DE TUMBES, 2018"**. Dicho Jurado tiene la siguiente conformación:

**Presidente:** Dr. Ricardo Noblecilla Moran

**Secretaria:** Dra. Eva Matilde Rhor Garcia-Godos

**Vocal:** Mg. Carlos Alberto Coronado Zapata.

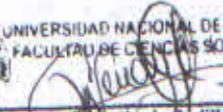
**ARTÍCULO TERCERO.- RATIFICAR** a la Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada, como asesora del proyecto de tesis titulado **"BIENESTAR PSICOLÓGICO Y SATISFACCIÓN LABORAL EN LOS COLABORADORES DEL BANCO INTERBANK EN LA REGIÓN DE TUMBES, 2018"**, designado como tal con la Resolución Decanal N°014-2018/UNTUMBES-FACSO-D.

**ARTÍCULO CUARTO.- COMUNICAR** la presente Resolución a los docentes aquí nominados, para que actúen en consecuencia.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el tres de agosto del dos mil dieciocho.

**REGÍSTRASE Y COMUNICÁSE** (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VASQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C= RECTOR-VRACAD-VRINV-LOGCDA  
FACSO-DEPS-DUHS-REG.TEC  
HIST.ACAD-Interesado-Archivo  
AIV/D  
WJCCU/Sec. Acad.  
RMO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
  
Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada  
SECRETARIA ACADEMICA

